CONSEJO ESCOLAR MARZO 2020



Puente Alto, Marzo 2020

TABLA

- 1.-Constitución de Consejo Escolar año 2020
- 2.-Reglamento de los Consejos Escolares, funciones del Consejo escolar.
- 3.-Aprobación del Reglamento de Convivencia Escolar 2020
- 4.-Aprobacion y ajuste reglamento de evaluación 2020
- 5.-Programa de Integración
- 6.- Cuenta Pública 2019
- 7.- Plan de apoyo pedagógico por contingencia sanitaria
- 8.- Programación de reuniones del Consejo Escolar año 2020

Reglamento y funciones del Consejo Escolar

- Se hace entrega de documento impreso de extracto de la ley 19.979 que señala las funciones del Consejo Escolar y Reglamento de los Consejos Escolares (se adjunta documento), se da lectura y se reflexiona sobre el mismo, dando cumplimiento al art. 2º, dispuesto en el Decreto antes señalado, se informa que este Consejo es de Carácter Informativo, Consultivo, y Propositivo.
- En ningún caso tendrá carácter resolutivo.

Aprobación de Reglamento Convivencia

- Se informan modificaciones principales:
- Roles y funciones de funcionarios.
- Graduación de sanciones y faltas.
- Protocolos de actuación.

Reglamento se encuentra en página Web del Colegio.

Reglamento de Evaluación

- El Reglamento de Evaluación se ha elaborado considerando los lineamientos curriculares dispuestos en el Decreto Exento Nº67/2018 para Enseñanza Básica y Media.
- El año lectivo se organiza en períodos semestrales.
- Los estudiantes No podrán ser eximidos de ninguna asignatura

Gestión Académica UTP

La Evaluación

Con un enfoque en el aprendizaje es concebida como un conjunto de prácticas pedagógicas que fomentan la reflexión en torno al aprendizaje y la enseñanza y facilitan a los docentes y estudiantes la toma

Tendrá un **uso formativo** en la medida que se integra a la enseñanza para monitorear y acompañar el aprendizaje de los estudiantes, es decir, cuando la evidencia del desempeño de éstos, se obtiene, interpreta y usa por profesionales de la educación y **por los estudiantes para tomar decisiones** acerca de los siguientes pasos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Evaluación

La evaluación sumativa, tiene por objeto certificar, generalmente mediante una calificación, los aprendizajes logrados por los estudiantes

Escala de 1 a 7

 Los estudiantes deberán ser evaluados en todas las asignaturas del Plan de Estudio

De las Ausencias

En los casos de ausencia a evaluaciones, es responsabilidad del estudiante presentar justificativo al profesor de la asignatura correspondiente. Dicha evaluación debe ser rendida en día indicado por Jefe de Unidad Técnico Pedagógica en común acuerdo con el docente de la asignatura. Pudiendo tomarse el día que los estudiantes salgan a las 13.15 horas bajo la supervisión del encargado del CRA de media o docente asignado.

De las Ausencias

En los casos de ausencia a evaluaciones, sin justificativo es responsabilidad del estudiante al docente correspondiente. Pudiendo rendir dicha evaluación el día que se presente a clases.

La Evaluación

Los estudiantes pueden solicitar una recorrección de su evaluación a UTP, durante las siguientes 24 horas hábiles desde la entrega de los resultados, y tener respuesta formal del docente de esta solicitud, en un plazo no superior a 5 días hábiles

Faltas a la honestidad

 La falta de honestidad en pruebas y trabajos, tales como copia, adulteración, suplantación, entre otros, constituye una falta muy grave. En estos casos, se retira al estudiante prueba y se evalúa con interrogación oral, en fecha fijada por el docente de la asignatura, pero que no pase de dos clases siguiente, pudiéndose tomar en el CRA después del horario de clases. En caso de plagio en un trabajo el estudiante para no obtener la nota mínima deberá presentar un nuevo trabajo a la clase inmediatamente siguiente

Responsabilidad – Autonomía

Es responsabilidad del estudiante mantenerse informado sobre contenidos, actividades y evaluaciones propias de su nivel, incluso cuando se haya ausentado.

Cantidad de evaluaciones

Finalidad				
Formativa (por Unidad)	Sumativas (por Unidad)			
2	1			
70%	30%			

Las **Evaluaciones Formativa** se expresarán en Porcentaje (%) de logros.

Las **Evaluaciones Sumativas** se expresarán según escala de 1.0 a 7.0

La calificación mínima de aprobación de cada asignatura es un 4.0.

De la Promoción

- Si han asistido a lo menos al 85% de las clases. No obstante, el Director del Establecimiento en conjunto con el Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica podrá autorizar la promoción de estudiantes con porcentajes menores de asistencia fundados en razones debidamente justificadas (Certificados médicos).
- Nota: El certificado médico NO BORRA la inasistencia, solamente la justifica-
- Si han aprobado todas las asignaturas de su respectivo Plan de Estudio.

- Si han aprobado todas las asignaturas de su respectivo Plan de Estudio.
- Los alumnos que no hubiesen aprobado una asignatura, siempre que el promedio general de calificaciones sea igual o superior a 4.5, incluida la asignatura reprobada.
- Los alumnos que no hubiesen aprobado dos asignaturas, siempre que el promedio general de calificaciones sea igual o superior a 5.0, incluidas las asignaturas reprobadas.

Programa de Integración Escolar

PROFESIONALES PIE 2019

Tipo de Profesional	N° Total de profesionales	Total horas semanales
Educadores Diferenciales	8	340
Psicopedagoga	1	41
Psicólogos	2	75
Fonoaudióloga	2	29

REEVALUACIÓN DE NEE

Tipos de NEE	Estudiantes Postulados	Estudiantes Reevaluados	Continuidad año 2020	Egresos 2019
Transitorias •Trastorno Específico de Lenguaje. •Dificultades Específicas de Aprendizaje •Déficit Atencional. •Funcionamiento Intelectual Limítrofe.	105	99	54	45
Permanentes •Déficit Intelectual •Trastornos del Espectro Autista	22	21	21	0
Total	127	120	75	45

EJECUCIÓN DEL PIE

PIE es parte del PEI del establecimiento Planificación y trabajo colaborativo en aula regular

Distribución de Horas PIE a Profesores

Realización de entrevistas a apoderados

Evaluación de avances de estudiantes PIE

CUENTA PÚBLICA 2020

Cuenta Pública

1.DESCRIPCION DEL ESTABLECIMIENTO

Sostenedor
Director (a)
Inspector General
Jefe Unidad Técnica Pedagógica
Encargado de Convivencia
Cuerpo Docente

Asistentes de educación

TOTAL: 86

Matricula (2019) : 1036

: Corporación Educacional El Bosque.

: Patricio Gatica Silva

: Alejandra Sánchez Carvajal

: Marcela Caldera Figueroa.

: Manuel Cornejo Leiton.

: 56 (INCLUIDO PIE)

: 30

1. Aspectos esenciales del Proyecto Educativo

Propuesta valórica en nuestro colegio, como son la Responsabilidad, Respeto, Perseverancia, Optimismo y Humildad.

Áreas de trabajo de la gestión Institucional: Liderazgo escolar, Gestión Curricular, Gestión convivencia escolar y apoyo a los estudiantes, Gestión de recursos y Gestión de resultados.

Las actividades curriculares de libre elección, son un apoyo a la labor pedagógico – curricular, la cual tenemos de carácter Académico, Deportivo y Artístico.

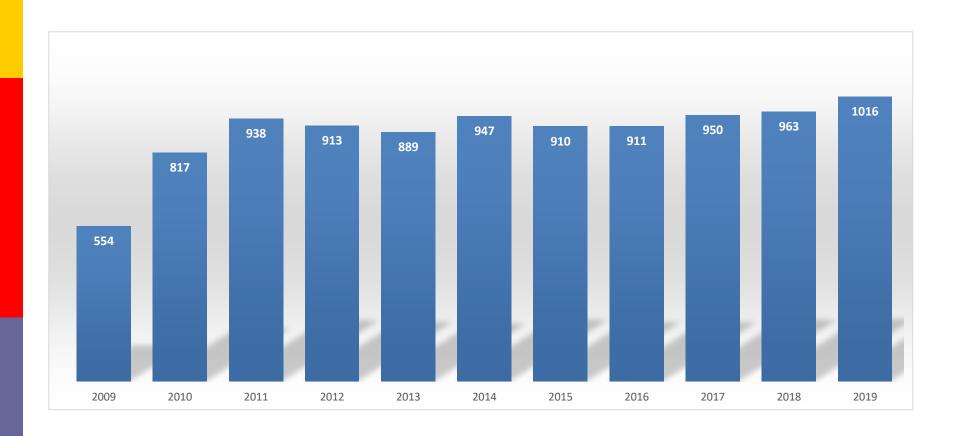
Número de estudiantes por curso

MATRICULAS 2020

			1417	VI KIC	UL	70	2020		
CURSO 2019	CANT.	CURSO 2020	ANTIGUOS MATRIC	NUEVOS MATRIC	м	F	TOTAL 2020	CAPACIDAD CURSO 2020	VACANTES
		KIND A		36			36	40	4
		KIND B		37			37	40	3
KIND A	37	1°A	31	9			40	40	0
KIND B	37	1°B	29	11			40	40	0
1°A	38								
1°B	40	2°A	35	4			39	40	1
		2°B	34	5			39	40	1
2°A	38								
2°B	39	3°A	34	2			36	40	4
		3°B	30	5			35	40	5
3°A	30								
3°B	34	4°A	23	8			31	40	9
		4°B	29	1			30	40	10
4°A	41								
4°B	40	5°A	38	2			40	40	0
		5°B	36	3			39	40	1
5°A	45								
5°B	40	6°A	39	1			40	40	0
		6°B	33	7			40	40	0
6°A	40								
6°B	39	7°A	28	13			41	40	0

		7°B	32	8			40	40	0
7°A	33								
7°B	38	8°A	28	9			37	40	3
		8°B	36	4			40	40	0
8°A	38								
8°B	40	I°A	31	9			40	40	0
		I°B	36	4			40	40	0
I°A	39								
I°В	39	II°A	34	5			39	40	1
		II°B	31	9			40	40	0
II°A	33								
II°B	39	III°A	30	8			38	38	0
		III°B	31	6			37	38	1
III°A	37								
III°B	34	IV°A	36	0			36	40	4
		IV°B	33	5			38	40	2
IV°A	34								
IV°B	33								
TOTAL	975	TOTA L	777	211	0	0	988	1036	

MATRÍCULA



Resultados SIMCE

Resultados de indicadores de Desarrollo Personal y Social 2018

Indicador	4º Básico	6º Básico	∭º Medio
Autoestima Académica y motivación escolar	74	71	73
Clima de convivencia escolar	68	69	63
Participación y formación ciudadana	72	67	60
Hábitos de vida saludable	68	68	68

Resultados de Aprendizajes

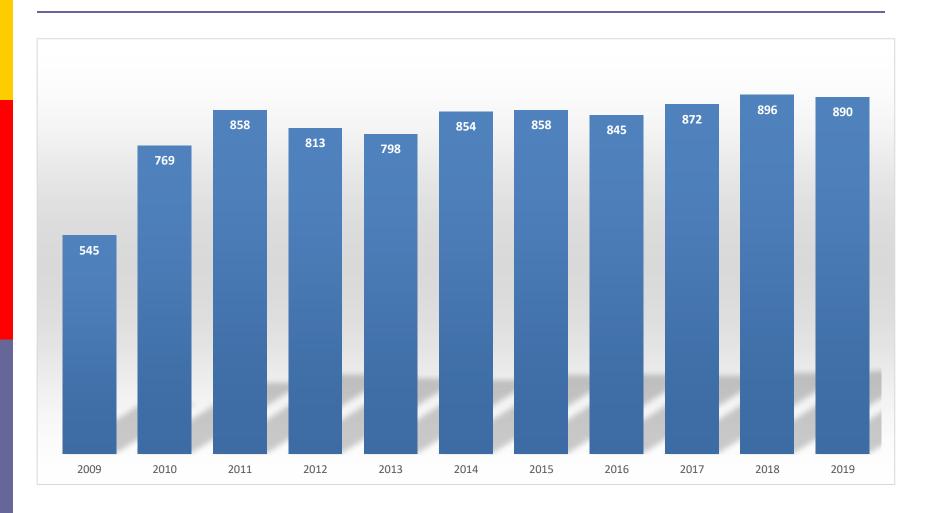
Asignaturas	4º Básico	6º Básico	IIº Medio
Lectura	266	266	238
Matemática	261	268	262
Ciencias Naturales		273	241

Resultados P.S.U.

 Pendiente, DEMRE no ha hecho entrega de resultados PSU

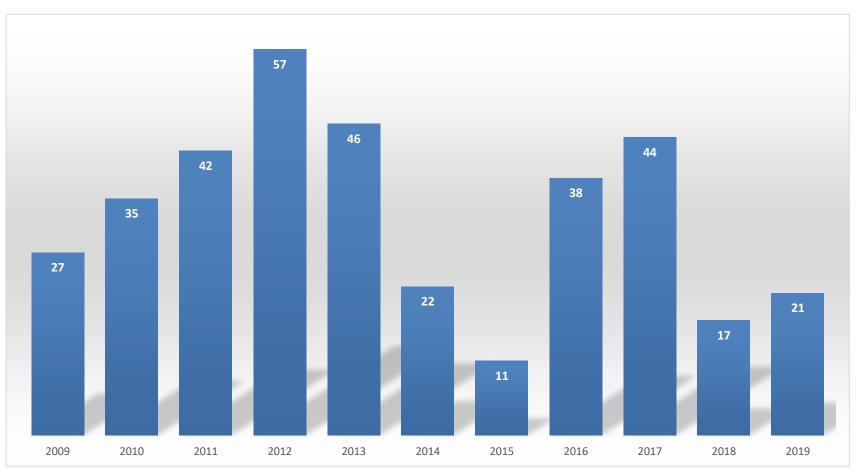
Informe de Rendimiento por asignatura, nivel y cursos

APROBACIÓN

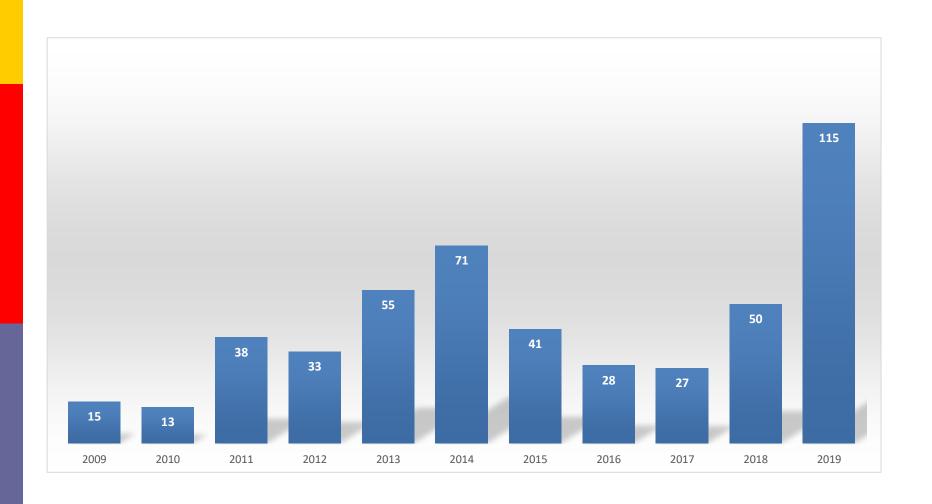




REPITENCIA

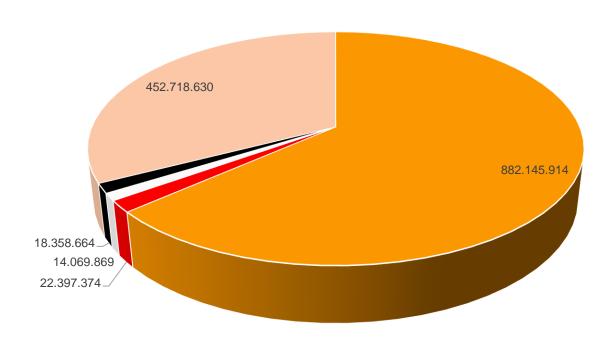


Estudiantes Retirados



Gestión Financiera

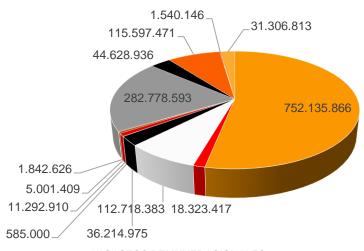
Ingresos



- ***INGRESOS POR SUBVENCIONES
- ***BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIO
- ***SUBVENCIONES ESPECIALES
- ***BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTO
- ***INGRESOS PROPIOS ESTABLECIMIENTO

Gestión Financiera

Egresos



- ***GASTOS REMUNERACIONALES
- ***GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REA
 ***OTROS GASTOS EN PERSONAL
- ***APORTES PREVISIONALES
- ***ASESORIA TECNICA Y CAPACITACION
- ***GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE
- ***GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGOGI
- ***GASTOS BIENESTAR ALUMNOS
- ***GASTOS DE OPERACION
- ***SERVICIOS BASICOS
- ***SERVICIOS GENERALES
- ***MULTAS E INTERESES
- ***GASTOS EN CONSTRUCCION Y MANTENCION DE I

Desafíos y Metas año 2020 Gestión Institucional

El principal desafío tiene directa relación con el rendimiento académico, ya que se han implementado distintas estrategias de apoyo a los docentes tanto en perfeccionamiento como en material didáctico y tecnológico. Además, Integración nos permiten contar con más recursos que van en apoyo directo al proceso de aprendizaje de los estudiantes, lo que debe impactar directamente en los resultados académicos.

Desafíos y Metas año 2020 Gestión Pedagógica

Existe cierto consenso alrededor de la necesidad de ir construyendo una cultura organizacional en la que se trabaje según una estrategia de construcción de problemas y de previsión de acciones para su resolución, sustentada en la posibilidad de avanzar sobre un proceso de desarrollo para los niños, jóvenes y adultos que interactúan en las instituciones escolares

Desafíos y Metas año 2020 Convivencia Escolar

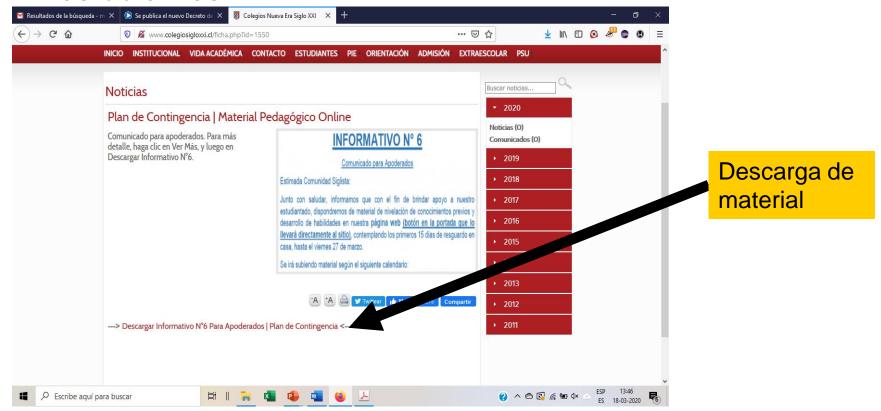
El Respeto y la tolerancia, son valores que impulsan a que las actividades se desarrollen en un clima de sana convivencia, que contribuya al aprendizaje de los estudiantes, fomentando siempre la participación y la libertad para la construcción de una sociedad más justa y democrática. En este sentido, es la familia el primer llamado a la enseñanza de los valores, y el colegio, el lugar donde se refuerzan, es por ello que buscamos, a través del compromiso y la información constante, realizar un trabajo mancomunado, que potencie climas sanos donde los estudiantes se desenvuelvan

Otros: Participación de los apoderados.

- Participación de apoderados en escuelas para padres, así como establecer entre los estudiantes un sistema de tutorías entre pares tendiente a provocar un clima de inclusión y respeto.
- Difundir con los apoderados la importancia de la inclusión y el respeto por la diversidad, de forma de concientizar a la comunidad por estas temáticas

Plan de apoyo pedagógico por contingencia sanitaria

Se ha establecido un plan de apoyo on line, de forma de dar continuidad al proceso de aprendizaje de los estudiantes.



Programación de reuniones Consejo Escolar

Nº	Fecha	Tema Principal de la Tabla
1	19 de marzo	Constitución del Consejo Escolar 2020 Aprobación de Reglamento de Convivencia 2020.
2	24 de junio	Informe, revisión y análisis de la gestión escolar a la fecha del primer semestre
3	23 de septiembre	Revisión, sugerencias, modificaciones del Reglamento Interno y de Evaluación y Promoción Escolar 2021. Revisión del Plan de Seguridad Escolar 2021
4	30 de diciembre	Informe, revisión y análisis de gestión escolar segundo semestre y anual 2020. Rendición de Cuenta Pública 2020.